

ECONOMÍA DEL CUIDADO, VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR

"No queremos solamente consolar a una víctima que llora. El punto es cómo educamos a la sociedad para entender el problema de la violencia sexual como un problema político y no moral. Cómo mostramos el orden patriarcal, que es un orden político escondido por detrás de una moralidad" Rita Segato



EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DEL COVID 19

SECRETARIA DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD FECODE

MARIA EUGENIA LONDOÑO

**Secretaria de Género,
inclusión e Igualdad**

Rosalba Oviedo Pinto

María del Rosario Franco

Martha Shirley Quinto

Francisco Torres

Equipo Nacional de Género



El año 2020 se inició con un fenómeno impactante para la última generación del siglo XX y las primeras del siglo XXI, una pandemia denominada covid 19, que de manera inesperada ha golpeado a la humanidad entera arrastrándola en una oleada de incertidumbres, ansiedades y miedos, productos de la gravedad de la enfermedad, millones de infectados y más de un cuarto de millón de fallecidos y de la incomprensión ante las medidas impuestas por los gobernantes, atinadas y ejecutadas a tiempo o , como en el caso del presidente Duque, tardías, fundamentalmente en el imprescindible confinamiento y con grandes problemas por la situación calamitosa de la red hospitalaria pública causados por la ley 100 y los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007.



LA CUARENTENA HA CONLLEVADO CAMBIOS DE LAS RUTINAS DOMÉSTICAS Y LABORALES, A UN AUMENTO DEL DESEMPLEO

A la pérdida de sus medios de subsistencia de la mayoría de los colombianos, al teletrabajo y la extensión de la jornada de trabajo con la supresión de la diferencia entre el tiempo laboral y el que no debe serlo, el cierre de escuelas, colegios y universidades. Los informales y desempleados que son el 70% de la población carecen de medios para sobrevivir y dependen de la ayuda del Gobierno del presidente Duque que le ha entregado los recursos a los bancos en lugar de apoyar a trabajadores, campesinos, agricultores, pequeños y medianos empresarios e informales.

De lo que se trata en primera instancia es de proteger la vida y el primero de los protocolos es el confinamiento, que debe ser acatado rigurosamente. Pero este puede generar más violencia de género y/o intrafamiliar y un aumento de la cantidad de horas en la economía del cuidado que recae fundamentalmente en las mujeres. Las mujeres han tenido a su cargo la economía del cuidado, a la cual aportan el 78,4 del tiempo mientras los hombres apenas lo hacen en el 21,6%.

Dicha economía es definida por el Artículo 2 de la Ley 1413 de 2010, como “el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionada con el mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la

comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado. Este trabajo de hogar no remunerado, incluye los servicios domésticos, personales y de cuidados generados y consumidos dentro del propio hogar”. Ahora bien, esa atención gratuita está valorada por el DANE en 162,5 billones de pesos o alrededor del 20% del PIB, que debe sufragarlo el Estado por medio de jardines infantiles, comedores populares, centros geriátricos, etc., pero que es asumido gratuito fundamentalmente por las mujeres ante la indolencia del Gobierno.

El confinamiento ha aumentado el tiempo dedicado al cuidado de los hijos, que están todo el día en la casa, afectados por no poder salir a jugar, ir al colegio y compartir con sus pares y a los cuales sus padres les deben orientar en sus estudios virtuales. Como es evidente esa situación de encierro de niños y jóvenes y las dificultades que entrañan para los padres, que no son profesores, la orientación de las actividades generan choque y diferencias que pueden generar violencia intrafamiliar y/o de género.

Pero, además del cuidado y educación de los hijos, se deben preparar alimentos, que en condiciones normales se consumían en otros lugares y por personas asalariadas como es el caso de la alimentación escolar.

Dadas las condiciones que se daban en la normalidad donde la mujer aportaba casi 4/5 partes del tiempo gratuito en la economía del cuidado es lícito suponer que por lo menos se mantiene esa relación abiertamente desventajosa, si no se ha aumentado.





Medicina Legal indicó que en el primer trimestre de este año se denunciaron 15.440 casos, número menor a los 16.278 del mismo período del año anterior. No obstante, la agresión entre parejas aumentó en un 0,4%, 1.500 menores han sido violentados y 12 mujeres fueron asesinadas entre el 20 de marzo y el 4 de abril. En todo el primer trimestre ha habido 37 feminicidios. Paradójicamente el número de denuncias por violencia intrafamiliar ha disminuido durante la cuarentena, pero, acota en el mismo sentido que Medicina Legal, el director de la policía, general Óscar Atehortua en entrevista a la FM que “se debe a que no han podido salir de sus casas a interponer las denuncias respectivas”. De hecho en la línea 123 se han recibido 16.379 llamadas, la mayoría por violencia intrafamiliar.

La representante de la ONU Mujeres en Colombia, señaló que “las desigualdades de género y el riesgo de violencia se incrementa en espacios de aislamiento... hay que tener protección reforzada para que los impactos económicos no generen aún más vulnerabilidad a las mujeres” y agregó que las mujeres están en primera línea en la lucha contra el coronavirus, el 90% del personal de servicios generales en los hospitales es femenino. La violencia contra las mujeres se incrementó en un 50% en Colombia. El 77% de la violencia sexual que se denuncia ocurre en la vivienda y normalmente el agresor es una persona cercana. La valiosa presencia de la mujer en el enfrentamiento que se está haciendo al covid-19 como trabajadoras y profesionales de la salud y desde espacios tradicionales en la familia es despreciado por el Gobierno Nacional.

No existen las medidas de protección en los hospitales, el personal es víctima de la violencia y no se resuelve el injusto régimen de tercerización, OPS y contratos con el que mantienen en la inestabilidad al personal médico y paramédico. Las mujeres que permanecen en sus casas sufren en muchos casos hambre, millones de trabajadoras han perdido o están a punto de perder sus trabajos mientras el Gobierno, en lugar de entregarle el subsidio para financiar el pago de las nóminas a la pequeña y mediana empresa, se lo dio a los bancos, quienes se dedicaron a especular.

Se puede notar que el riesgo de violencia se incrementa en espacios de aislamiento lo que es obligatorio y necesario ofrecer protección reforzada para que los impactos económicos no generen aún más vulnerabilidad a la mujer, quienes son las que se ubican mayormente en el sector informal de la economía o en el trabajo mal remunerado y por ende en el ámbito doméstico o en sectores de la economía que se ven afectados por el confinamiento.

Llamamos adoptar mecanismos de compensación para la mujer y medidas de subsistencia, manteniendo los presupuestos en materia de género y exigiendo a los entes responsables del Estado a trabajar en prevención de la violencia intrafamiliar, por medio de campañas que logren sensibilizar y disminuir la violencia de género hacia la mujer, fortaleciendo las redes de apoyo dando soluciones efectivas y eficaces, a disminuir el tiempo gratuito de la economía del cuidado que recae fundamentalmente en la mujer.

Rechazamos la utilización por parte del Gobierno Duque de esta situación para atentar contra los derechos de trabajadoras y trabajadores como ya lo anunció su aliado Vargas Lleras de quitar las primas d mitad y final de año, las cesantías y sus intereses, el auxilio de transporte y las dotaciones.

